

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

UNIVERSIDAD DE SONORA.

UNIDAD REGIONAL: **CENTRO**

DIVISIÓN: **CIENCIAS SOCIALES**

DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: **DERECHO**

CARÁCTER: **OBLIGATORIA**

CRÉDITOS: **10 (5 horas TEORIA)**

OBJETIVO GENERAL

- Utilizar los conceptos básicos de derecho para el análisis de los problemas sociales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los elementos necesarios que le permitan identificar a las normas jurídicas de las diferentes normas que rigen a la sociedad.
- Identificar las disciplinas jurídicas que sustentan teóricamente los planteamientos del Derecho social, público y privado.
- Identificar y explicar los conceptos jurídicos fundamentales.
- Identificar los diferentes procesos de aplicación en el derecho

CONTENIDO

1. Concepto de norma y ley natural
2. Moral y derecho.
3. El derecho y los convencionalismos sociales.
4. Aceptaciones de la palabra derecho.
5. Fuentes formales del orden jurídico.
6. Clasificación de las normas jurídicas.
7. La jurisprudencia Técnica.
8. Derecho público y derecho privado.
9. Disciplinas jurídicas especiales y auxiliares.
10. Supuestos y hechos jurídicos.
11. Derechos subjetivos.
12. Derecho real y personal.
13. Derecho de Libertad.
14. Derecho de Acción.
15. Derecho de Petición y derechos políticos.

16. La noción del deber jurídico.
17. El concepto jurídico de persona
18. Supuestos y hechos jurídicos.
19. Principales teorías acerca del derecho subjetivo.
20. Clasificación de los derechos subjetivos.
21. Derecho real y personal.
22. Derecho de Libertad.
23. Derecho de Acción.
24. Derecho de Petición y derechos políticos.
25. La noción del deber jurídico.

MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:

La principal actividad a realizar en el presente curso es la lectura de textos, leyes y publicaciones en relación con el panorama teórico del derecho. Esta actividad se desarrollará en individual o grupo; y se obtendrán conclusiones, ensayos y reflexiones a través de la comprensión, discusión y crítica de las lecturas realizadas. Otra actividad muy importante para el desarrollo de este curso es la búsqueda de información en relación con los diversos temas; debiéndose dar a conocer al grupo a través de la exposición y explicación de los conocimientos encontrados y obtenidos.

Actividad también de trascendencia es la invitación al grupo de una persona que reúna ciertas características sobre todo el dominio práctico del tema, con el fin de realizar panel de discusión. Teniendo como objetivo el conocer otras opiniones y experiencias ajenas a los elementos que participamos en el proceso enseñanza – aprendizaje en el aula.

También el alumno obtendrá conclusiones de: la discusión en grupo, redacción de reflexiones y elaboración de resúmenes.

El alumno podrá:

- Buscar información con relación a los temas del curso
- Exponer los temas que le asigne el profesor.
- Participar en paneles de discusión
- Participar en discusiones del grupo
- Redactar las conclusiones que se lleguen en el grupo

ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:

- Exponer los temas ante el grupo.
- Plantear problemas de carácter social
- Dirigir a los alumnos en las discusiones
- Organizar discusiones en grupo
- Dar las indicaciones concernientes a las discusiones orales y escritas.

MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Aprobación de 3 exámenes parciales y 1 final
- Cumplimiento de los trabajos asignados por el profesor
- Participación en clase

BIBLIOGRAFIA BASICA

SIN AÑO TRES REFERENCIAS

1. García Maníes, Eduardo. *"Introducción al Estudio del Derecho"*. Editorial Porrúa.
2. Soto Alvarez, Clemente. *"Prontuario de Introducción al Estudio del Derecho y nociones del Derecho Civil"*. Editorial Limusa.
3. Alvarez , Mario I. *"Introducción al Derecho"*. Mc. graw hill.
4. Perez Nieto, Leonel. *"Introducción al Estudio del Derecho"*. Editorial Harla

Castellano, Danilo (2010) Orden ético y derecho. Ed. Marcial Pons. España.

Falcón y Tella (2007) Equidad, derecho y justicia. Centro de Estudios Ramón Areces. España.

Finnis, John (2011) "The Truth in Legal Positivism", en: Philosophy of Law. Oxford University Press. Osford, E. U.

PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:

- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho
- Tener un año experiencia de experiencia académica o dos de experiencia profesional